



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 1º de Junio de 2011
Resolución N° 086 C.C.I./11

VISTO:

El Proyecto de Investigación N° 1874 "CONSUMO Y REPRESENTACIONES SOCIALES DE SUPLEMENTOS DIETARIOS EN GIMNASIOS DE LA CIUDAD DE SALTA CAPITAL", bajo la dirección de la Dra. Alicia Bassani y,

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 5300-11 de fecha 11 de marzo de 2011 la Lic. Esp. Alejandra Navarro presenta la renuncia como codirectora y solicita continuar como integrante del Proyecto de Investigación N° 1874.

Que la Nota N° 5300-11 cuenta con el visto bueno de su Directora, Dra. Alicia Bassani.

Que mediante Despacho N° 25 de fecha 13 de mayo de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 1º de enero de 2011.

Que en la Quinta Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 25 de la Comisión de Control de Gestión.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

(En la Quinta Reunión Ordinaria de fecha 1º de Junio de 2011)

Resuelve

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Esp. Alejandra Navarro como codirectora y aprobar su continuidad como integrante del Proyecto de Investigación N° 1874 "CONSUMO Y REPRESENTACIONES SOCIALES DE SUPLEMENTOS DIETARIOS EN GIMNASIOS DE LA CIUDAD DE SALTA CAPITAL", bajo la dirección de la Dra. Alicia Bassani, a partir del 1º de enero de 2011.

Artículo 2º: Comunicar la presente Resolución a la Lic. Esp. Alejandra Navarro, a la Dra. Alicia Bassani y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa